



GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL

CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, 19 AGO 2016
2016-1070-SGM 0001008

Ingeniera
Nancy Verdugo
CONCEJALA DEL CANTÓN LA TRONCAL
PRESIDENTA DE LA COMISION DE LÍMITES
Arquitecto
Fabian Rojas
DIRECTOR DE PLANIFICACION-GAD MUNICIPAL LA TRONCAL
Ciudad

De mi consideración:

En vista del comunicado emitido por parte de la Prefectura de la provincial del Cañar, en su oficio s/n, de fecha agosto 18 de 2016, cuya copia adjunto, me permito delegar a ustedes para conjuntamente con el suscrito, concurrir a la Audiencia de Conciliación dentro del proceso institucional para la solución del conflicto limítrofe entre las provincias de Cañar y Guayas, que se llevará a cabo en las oficinas del CONGOPE de la ciudad de Quito, el día 23 de agosto de 2016.

Por la gentil atención que se digne conferir al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN
C.C: Jefe de Mantenimiento y Transporte

